

Los barrios indígenas de Zacatecas

Por Adriana Macías Madero

Docente de la Unidad Académica de Antropología

El asentamiento de la ciudad de Zacatecas corresponde a la etapa de exploración y conquista del norte de la Nueva España, por la variedad etnocultural que se dio en la conformación novohispana de Zacatecas, en el espacio se manifestaron múltiples estrategias derivadas del proceso de adaptación y apropiación de cada grupo, influenciado de su herencia cultural.

Cabe destacar que las particularidades de las unidades habitacionales de las ciudades novohispanas tuvieron que ver con el tipo de propiedad o concesión otorgada a cada grupo, los lotes que se les brindaron a colonizadores e indígenas, derivados de su participación en la conquista y colonización, eran proporcionales a sentidos valorativos, y se designaban con espacios propios para la construcción de vivienda, el cultivo agrícola, la cría de animales todo en relación a las condiciones del terreno.

Para la formación de nuevos asentamientos se buscaba que la tierra para poblar fuera fértil para sembrar, tener acceso al agua para el consumo y la irrigación de los cultivos, así como que cada vecino tuviera una casa, para lo que cada solar para vivienda variaba de 50 a 100 pies de ancho por 100 a 200 de largo y debía acompañarse de 2 o 10 huebras de tierra para huerta y 8 ó 40 para otros árboles (dependiendo a quien se le otorgara). Cabe destacar que el asentamiento de Zacatecas podía presentar algunas excepciones pues su fin principal era la explotación de metales, no obstante, esta ordenanzas permiten ver la relevancia que tenían las unidades de autoabasto dentro de la formación del nuevo territorio.

En relación a lo anterior, y con el fin de caracterizar la conformación del asentamiento zacatecano, es importante considerar tres sectores básicos: pueblos de indios, grupos mendicantes e iberos /criollos, lo que permite no sólo representar culturalmente a los grupos sino a los espacios circundantes en los que se desarrollaron y convivieron entre sí.

Lo que refiere a la creación de pueblos de indios, se relacionó con el sistema de conformación de las ciudades novohispanas que implicó acciones de movilización, agrupación y reordenamiento de la población indígena, su presencia facilitó el control general de la sociedad. En este sentido, se identifican tres variantes de pueblos de indios: a) los nuevos pueblos de indios; b) pueblos de indios de población mixta, y c) los pueblos de indios precortesianos, específicamente en la ciudad de Zacatecas se pueden identificar los dos primeros. Esta estrategia sirvió para concentrar a los naturales y optimizar la evangelización, la asimilación de sistemas hispanos, recaudación de tributos, así como el control de territorios.

La presencia de indígenas en contexto zacatecano se asocia a tres momentos básicos: el primero cuando Tolosa realizó los hallazgos de las vetas de plata pues con él venían indígenas aliados, el segundo: mediante la movilización de etnias derivada de las acciones de pacificación que los virreyes Luis de Velasco (1551 – 1564) y Martín Enríquez (1568 – 1580) implementaron, y el tercero en 1587, donde se plateó la necesidad de poblar de indios la ciudad, que además de contribuir a la consolidación del asentamiento, bajarían en las minas y haciendas de beneficio. Estos nuevos pobladores provenían de diferentes tierras y etnias, entre ellos destacaban los tlaxcaltecas, los mexicas, los tarascos, los otomíes, y los locales o norteños: esencialmente zacatecos; ninguno de éstos fue considerados esclavos pues generalmente servían a los españoles por un salario.

Es a partir de lo anterior que, en Zacatecas puede detectarse la conformación de barrios mixtos, en donde cohabitaron grupos de varias etnias, entre ellos españoles con el fin de dar estabilidad y cohesión a las nacientes ciudades, siendo los peninsulares los que ocupaban los espacios centrales mientras que los indígenas se ubicaban en las periferias.

La presencia de los pueblos de indios además de brindar estabilidad a la ciudad permitió crear y consolidar formas alternativas de trabajo, específicamente relacionadas con el trabajo del campo y desarrollo de cultivos tanto peninsulares como locales.

Generalmente los barrios de indios se ubicaron cerca de las minas, pues se enfocaron mayormente a realizar las actividades relacionadas con la minería. Por lo que no es de extrañar que, las unidades de producción agrícola y hortícola estuvieran colindantes a las minas y a los afluentes, pues de esta manera se beneficiaban ambas actividades. Específicamente, los grupos tlaxcaltecas contribuyeron enormemente en la consolidación de las ciudades tanto material como ideológicamente pues sirvieron de modelo de vida cristiana, además implantaron técnicas de cultivo e irrigación, así como la edificación de graneros y casas, incluso garantizaban la protección de los caminos y ciudades.

Previo al asentamiento novohispano de Zacatecas no existen registros de presencia de sitios de vivienda o poblamiento en lo que es la actual ciudad, por lo que se puede decir que este espacio fue el marco perfecto para que indígenas e hispanos construyeran en conjunto un paisaje con influencias de sus respectivas herencias culturales pero adecuándose a las nuevas particularidades del entorno, lo que permitió definir la identidad local.

Los primeros indígenas en asentarse en la ciudad de Zacatecas fueron los mexicas, por lo que no es de extrañar que el primer barrio se denominara Mexicapán, el cual se ubicó al norte de la ciudad en las laderas cercanas a las minas de San Bernabé, el arroyo principal y el convento franciscano. Posteriormente, al oeste se asentó el barrio de Tlacuitlapán con tlaxcaltecas, en la frontera meridional los de Tonalá – Chepinque y El Niño, y el último es el de San José al sudeste. Cabe destacar que la ubicación de los barrios indígenas se hizo en tierras periféricas en torno al centro de población española.

Es importante enfatizar que, uno de los barrios con más poder representativo fue el de Tlacuitlapán, pues era el más poblado, alrededor de 3000 indígenas en 1732, y se desarrolló con autonomía, tanto en sus actividades en torno a las minas como en las actividades agrícolas y culturales.

Un detalle relevante es que entre los barrios de Mexicapán y Tla-

cuitlapán los franciscanos construyeron un hospital, el de San Francisco, en el que seguramente prestaron y recibieron servicios los indígenas de dichos barrios, como lo hacían en otras regiones de la Nueva España. La zona norteña que comprende estos barrios destacó en la funcionalidad, pues ahí se instalaron haciendas de beneficio tales como la Noria, La Pinta, La de Bracho y sus respectivas huertas frutales, para impulso de la población.

El barrio de Tonalá - Chepinque, compuesto de población indígena tarasca y tecuexe, aunque por su denominación es probable que también hubiera tonaltecas, se dispuso hacia el sur pues obedeció a la necesidad de trabajar algunos yacimientos minerales ubicados en esa zona, contemporáneo al Convento de San Francisco (1610), aunque su ministerio dependió de la orden agustina, con su templo a la Señora de la Soledad. Este se favoreció de la presencia del arroyo de Chepinque, el cual contribuyó a la irrigación de las áreas de cultivo de la zona, entre ellas las domésticas (Figura 1).

Figura 1: Vista desde el Barrio de Tonalá



El barrio de San José fue uno de los más reducidos (alrededor de 132 habitantes en 1671), grupo a cargo de la orden dominica, quienes fueran propietarios y productores de un rancho que se ubicaba en este espacio. Conforme a su disposición, en relación a la topografía de la ciudad, debieron favorecerse para irrigar las tierras de esta unidad productiva de un pequeño torrente de agua que bajaba de La Bufa, contribuyendo a su desarrollo económico.

Por último, pero no de menor importancia, el barrio El Niño se ubicó a la margen derecha del arroyo principal entre los arroyos de Montalvo y del Chorrillo, se instauró oficialmente en 1731, aunque hay registros desde 1584, éste se fundó por texcocanos pero a diferencia de otros no comprendió la presencia de barrios, ranchos o haciendas, su población era muy reducida, para 1772 constaba de veintinueve casas, su doctrina estuvo a cargo de los frailes agustinos.

Cabe destacar que, no todos los indígenas formaban parte de barrios, en el caso de los zacatecos, se les integró a varias etnias para que participaran en actividades económicas y de convivencia, así como para fomentar el orden, a cambio se les brindaba alimentación y vestido, razón por la cual las haciendas de beneficio debían tener áreas para la producción de abasto, pues se reducían los costos de manutención.

De manera clara, se puede describir la traza de la ciudad, así como la disposición de unidades de vivienda indígenas y peninsulares, con base a tres criterios: a) cercanía a las áreas de trabajo: (haciendas y minas), b) contigüidad a los recursos básicos como el agua: garantizando el consumo diario y el riego, y c) proximidad a áreas estratégicas, asociadas al centro de la ciudad para el resguardo y realización de actividades administrativas; los dos primeros se relacionan mayormente con grupos indígenas y sectores de trabajadores, mientras que el último con propietarios de minas, familias de prestigio y autoridades.